

05GIS15-V6

Bogotá, octubre 8 de 2020

Señora
NELLY CECILIA VEGA CUELLO
Representante Legal – JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S.
La ciudad

Ref. Respuestas observación a evaluación económica - Convocatoria Pública No. 12 de 2020, cuyo objeto es: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ.

Cordial saludo,

En atención a su observación a la Evaluación Económica publicada por la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA el día 7 de octubre de 2020 a través de la página web institucional www.hus.org.co y Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP I en el marco de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS BIOMÉDICOS Y DE APOYO INDUSTRIAL DE USO HOSPITALARIO, A FIN DE DOTAR EL HOSPITAL REGIONAL DE ZIPAQUIRÁ, me permito dar respuesta de la siguiente manera:

OBSERVACIÓN:

(...)
Con respecto al informe de Evaluación Económica, de la Convocatoria Pública No. 12 de 2020, nos permitimos aclarar a la entidad que JOMEDICAL SAS, dentro de su propuesta Económica – Anexo 5 y/o dentro de los documentos soporte a esta Convocatoria, como la carta de Forma de pago (folio:431) no oferta Descuento Financiero alguno, contrario a lo que muestra la imagen de la Evaluación Económica publicado por la entidad:

DTO FINANCIERO	REQUISITOS HABILITANTES							
	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	EVALUACIÓN DE EXPERIENCIA	EVALUACIÓN DOCUMENTOS GENERALES	EVALUACIÓN ECONÓMICA PUI	PUNTAJE	PROPONENTE
3% POR PAGOA TREINTA (30) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ RADICADA LA FACTURA.	ADMISIBLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	100	JORGE MACHADO EQUIPOS MEDICOS S.A.S JOMEDICAL S.A.S.

Así mismo dentro del numeral 1.26. FORMA DE PAGO, del Pliego Definitivo de la Convocatoria No. 12, la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA establece que efectuará el pago después de recibido a satisfacción y se llevará a cabo dentro de los treinta (30) días hábiles posteriores a la radicación de la factura









Carrera 8 No. 0 – 29 Sur. Tel. 4077075 <u>www.hus.org.co</u>

"Red Samaritana, Universitaria, Segura y Humanizada"



05GIS15-V6

con el recibido a satisfacción por parte del supervisor, y con los siguientes requisitos: *Factura con los requisitos establecidos en el Estatuto Tributario y demás normas que lo modifiquen, adicionen o aclaren. *Informe del contratista, certificación original de pago de aportes parafiscales (ICBF, SENA, Caja de Compensación Familiar) y de aportes patronales (Pago de aportes en pensión, Salud al Sistema de Seguridad Social y Riesgos Laborales), expedida por el revisor fiscal de la empresa cuando esté obligado a tenerlo o por el representante legal de la misma. *Informe del Supervisor, constancia de ingreso al almacén y demás requisitos que se especifiquen en la minuta del contrato. *Los demás documentos que los procedimientos del Hospital y la norma exijan.

Por lo anterior solicitamos se corrija el informe de Evaluación en su parte económica. (...)

RTA/ HOSPITAL: Verificados los documentos aportados en la propuesta por la empresa JORGE MACHADO EQUIPOS MÉDICOS S.A.S. – JOMEDICAL S.A.S., se concuerda efectivamente con el observante, que dentro de la propuesta no se relaciona documento que describa descuento financiero alguno; razón por la cual la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA procederá a corregir y publicar la evaluación económica a través de los medios inicialmente mencionados.

Sin otro particular me despido

Atentamente,

MIGUEL ÁNGEL LIÑEIRO COLMENARES Súbdirector Bienes, Compras y Suministros





